



ZONA FRANCA DE EL ORO

Machala, 20 de abril del 2010

Señor Abgdo.
Joffre Rodríguez Rizzo
Intendente de Compañías de Machala
Ciudad.-

EXQ. 38373

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que en esta fecha y de acuerdo a la Ley, he procedido a transferir UN MIL ACCIONES ordinarias nominativas e indivisibles de la compañía ZONA FRANCA DE EL ORO ZOFRAORO S.A. que consta en sus registros, a nombre de VICTOR AMARILDO GANZALEZ MALDONADO, a favor de YOLANDA KATHERINE ZAMBRANO ZAMBRANO, cuyo detalle es el siguiente:

No. DE ACCIONES	VALOR	CANTIDAD	VALOR TOTAL
Desde 61.657, hasta 62.656	USD \$ 2,00	1000	USD \$ 2.000,00

Particular que le comunico a usted para los fines consiguientes

Cordialmente,

Zofraoro S.A.
Lcdo. Germán Díaz Torres
Representante Legal

20 ABR 2010



Machala a 15 de Abril de 2010

Señor Lcdo.
Germán Díaz Torres
Gerente de Zofraoro S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a usted que: Yo: VICTOR AMARILDO GONZALEZ MALDONADO, he cedido 1000 Acciones Ordinarias y Nominativas de USD \$ 2,00, a favor de la señora YOLANDA KATHERINE ZAMBRANO ZAMBRANO, Que poseo en el capital suscrito de la compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente

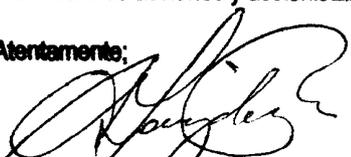
No DE ACCIONES	VALOR	CANTIDAD	VALOR TOTAL
Desde 61.657 Hasta 62.656	USD \$ 2,00	1000,00 USD \$ 2.000.00

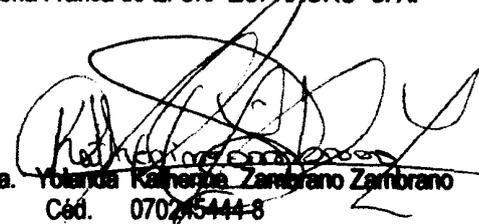
La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas

Los señores Victor Amarildo González Maldonado y señora Yolanda Katherine Zambrano Zambrano, son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía Zona Franca de El Oro ZOFRAORO S. A.

Muy Atentamente:


Sr. Victor Amarildo González Maldonado
Céd No. 070230809-9
Cedente


Sra. Yolanda Katherine Zambrano Zambrano
Céd. 070215444-8
Cesionario


JANET PAULINA BUSTAMANTE VIVANCO
Céd. No. 070312143-4
CONJUGE CEDENTE



ZONA FRANCA DE EL ORO

Machala, 20 de abril del 2010

Señor Abgdo.
Joffre Rodríguez Rizzo
Intendente de Compañías de Machala
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que en esta fecha y de acuerdo a la Ley, he procedido a transferir DOSCIENTAS ordinarias nominativas e indivisibles de la compañía ZONA FRANCA DE EL ORO ZOFRAORO S.A. que consta en sus registros, a nombre de HERMAN ENRIQUE AGUILAR JARAMILLO, a favor JORGE EFREN AGUILAR JARAMILLO, cuyo detalle es el siguiente:

No. DE ACCIONES	VALOR	CANTIDAD	VALOR TOTAL
Desde 47.229, hasta 47.428	USD \$ 2,00	200	USD \$ 400,00

Particular que le comunico a usted para los fines consiguientes

Cordialmente,

Zofraoro S.A.
Lcdo. Germán Ráz Torres
Representante Legal



Machala a 15 de Abril de 2010

Señor Lcdo.
Germán Díaz Torres
Gerente de Zofraoro S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a usted que: Yo: HERMÁN ENRIQUE AGUILAR JARAMILLO he cedido 200 acciones Ordinarias y Nominativas de USD \$ 2,00, a favor del señor JORGE EFREN AGUILAR JARAMILLO, en el capital suscrito de la compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente

No DE ACCIONES	VALOR	CANTIDAD	VALOR TOTAL
Desde 47.229 Hasta 47.428	USD \$ 2,00	200	\$ 400,00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas

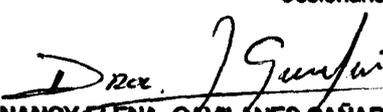
Los señores Hermán Enrique Aguilar Jaramillo y Jorge Efrén Aguilar Jaramillo, son de nacionalidad ecuatoriana..

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía Zona Franca de El Oro ZOFRAORO S. A.

Muy Atentamente,


Señor Hermán Enrique Aguilar Jaramillo
Céd No. 070057638-2
Cedente


Ing. Jorge Efrén Aguilar Jaramillo
Céd. 070174428-2
Cesionario


Dña. NANCY ELENA GAVILANES CAÑAR
Céd. No. 090430409-4
CONYUGE CEDENTE



ZONA FRANCA DE EL ORO

Machala, 20 de abril del 2010

Señor Abgdo.
Joffre Rodríguez Rizzo
Intendente de Compañías de Machala
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que en esta fecha y de acuerdo a la Ley, he procedido a transferir UN MIL ACCIONES ordinarias nominativas e indivisibles de la compañía ZONA FRANCA DE EL ORO ZOFRAORO S.A. que consta en sus registros, a nombre de VICTOR AMARILDO GANZALEZ MALDONADO, a favor de EDGAR MILGUEL GONZALEZ MALDONADO, cuyo detalle es el siguiente:

No. DE ACCIONES	VALOR	CANTIDAD	VALOR TOTAL
Desde 60.657, hasta 61.656	USD \$ 2,00	1000	USD \$ 2.000,00

Particular que le comunico a usted para los fines consiguientes

Cordialmente,

Zofraoro S.A.
Lcdo. Germán Díaz Torres
Representante Legal

20 ABR 2010

Machala a 15 de Abril de 2010

Señor Lcdo.
Germán Díaz Torres
Gerente de Zofraoro S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a usted que: Yo: VICTOR AMARILDO GONZALEZ MALDONADO, he cedido 1000 Acciones Ordinarias y Nominativas de USD \$ 2,00, a favor del señor EDGAR MIGUEL GONZALEZ MALDONADO, Que poseo en el capital suscrito de la compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente

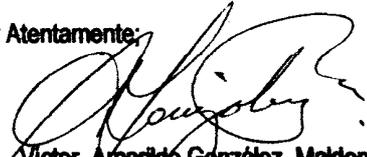
No DE ACCIONES	VALOR	CANTIDAD	VALOR TOTAL
Desde 60.657 Hasta 61.656	USD \$ 2,00	1000,00 USD \$ 2.000.00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas

Los señores Victor Amarildo González Maldonado y Edgar Miguel González Maldonado, son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía Zona Franca de El Oro ZOFRAORO S. A.

Muy Atentamente;


Ing. Victor Amarildo González Maldonado
Céd No. 070230609-9
Cedente


Sr. Edgar Miguel González Maldonado.
Céd. 070256133-3
Cesionario


JANET PAULINA BUSTAMANTE VIVANCO
Céd. No. 070312143-4
CONYUGE - CEDENTE



ZONA FRANCA DE EL ORO

Machala, 20 de abril del 2010

Señor Abgdo.
Joffre Rodríguez Rizzo
Intendente de Compañías de Machala
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que en esta fecha y de acuerdo a la Ley, he procedido a transferir DOS MIL ACCIONES ordinarias nominativas e indivisibles de la compañía ZONA FRANCA DE EL ORO ZOFRAORO S.A. que consta en sus registros, a nombre de EDGAR YOVANI QUIMI BUSTAMANTE, a favor FELIPE JAVIER FARAH FREIRE, cuyo detalle es el siguiente:

No. DE ACCIONES	VALOR	CANTIDAD	VALOR TOTAL
Desde 84.675, hasta 86.656	USD \$ 2,00	2000	USD \$ 4.000,00

Particular que le comunico a usted para los fines consiguientes

Cordialmente,

Zofraoro S.A.
Lcdo. Germán Díaz Torres
Representante Legal

20 ABR 2010

Machala a 15 de Abril de 2010

Señor Lcdo.
Germán Díaz Torres
Gerente de Zofraoro S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a usted que: Yo: **EDGAR YOVANI QUIMI BUSTAMANTE**, he cedido 2000 Acciones Ordinarias y Nominativas de USD \$ 2,00, a favor del señor **FELIPE JAVIER FARAH FREIRE** que poseo en el capital suscrito de la compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente

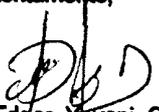
No DE ACCIONES	VALOR	CANTIDAD	VALOR TOTAL
Desde 84.657 Hasta 86.656	USD \$ 2,00	2000	USD \$ 4.000.00

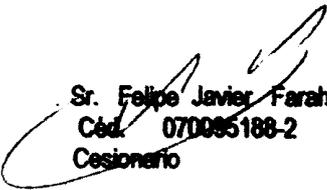
La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas

Los señores Edgar Yovani Quimi Bustamante y Felipe Javier Farah Freire, son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía Zona Franca de El Oro ZOFRAORO S. A.

Muy Atentamente;


Ing. ~~Edgar Yovani Quimi Bustamante~~
Céd No. 070111625-3
Cedente


Sr. ~~Felipe Javier Farah Freire~~
Céd. 070095188-2
Cesionario


Sra. ~~Julia Mónica Arias Quezada~~
Céd. No. 070156683-8
CONYUGE CEDENTE



ZONA FRANCA DE EL ORO

Machala, 20 de abril del 2010

Señor Abgdo.
Joffre Rodríguez Rizzo
Intendente de Compañías de Machala
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que en esta fecha y de acuerdo a la Ley, he procedido a transferir trescientas acciones ordinarias nominativas e indivisibles de la compañía ZONA FRANCA DE EL ORO ZOFRAORO S.A. que consta en sus registros, a nombre de GERMAN ANIBAL DÍAZ ARROBO, a favor HOMERO ALCIDES CASTRO CASTRO, cuyo detalle es el siguiente:

No. DE ACCIONES	VALOR	CANTIDAD	VALOR TOTAL
Desde 53.429, hasta 53.728	USD \$ 2,00	300	USD \$ 600,00

Particular que le comunico a usted para los fines consiguientes

Cordialmente,

Zofraoro S.A.
Lcdo. Germán Díaz Torres
Representante Legal

20 ABR 2010



Machala a 15 de Abril de 2010

Señor Lcdo.
Germán Díaz Torres
Gerente de Zofraoro S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a usted que: Yo: GERMÁN ANIBAL DÍAZ ARROBO he cedido 300 acciones Ordinarias y Nominativas de USD \$ 2,00, a favor del señor HOMERO ALCIDES CASTRO CASTRO, en el capital suscrito de la compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente

No DE ACCIONES	VALOR	CANTIDAD	VALOR TOTAL
Desde 53.429 Hasta 53.728	USD \$ 2,00	300	\$ 600,00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas

Los señores GERMAN ANIBAL DIAZ ARROBO Y HOMERO ALCIDES CASTRO CASTRO, son de nacionalidad ecuatoriana..

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía Zona Franca de El Oro ZOFRAORO S. A.

Muy Atentamente;


Señor Germán Anibal Díaz Arrobo
Céd No. 070264485-7
Cedente


Ing. Homero Alcides Castro Castro
Céd. 180123574-6
Cesionario


FABIOLA DEL CARMEN FARES FREIRE
Céd. No. 070300827-6
CONYUGE CEDENTE